

ESTADO N° 008 DEL 29 MARZO DEL 2023

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o SOLICITANTE	DECISIÓN
1	817364089001-2018-00025	PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ORDINARIA DE DOMINIO DE PREDIO RURAL	DEXI YAMILE GONZALEZ RIVERO	ACEPTA RENUNCIA PODER
2	817364089001-2018-00513	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO MÍNIMA CUANTÍA	MAX OLAYA RODRÍGUEZ	RECONOCE PERSONERIA
3	817364089001-2019-00298	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO MÍNIMA CUANTÍA	JULIO ENRIQUE DIAZ	RECONOCE PERSONERIA
4	817364089001-2020-00098	PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	JESUS MANUEL GONZALEZ TARAZONA	RESUELVE RECURSO REPOSICION
5	817364089001-2020-00098	PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	JESUS MANUEL GONZALEZ TARAZONA	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
6	817364089001-2022-00059	EJECUTIVA POR SUMAS DE DINERO	COOPERATIVA DE VOLQUETEROS DEL SARARE LIMITADA "COOVOLSA LTDA."	CONTROL LEGALIDAD REQUIERE PARTE ACTORA
7	817364089001-2023-00115	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO GANADERO	REQUIERE PARTE SOLICITANTE

CONSTANCIA FIJACION: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES CONFORME AL ART. 295 DEL C.G.P., SE PUBLICA EL ESTADO ELECTRONICO EN EL PORTAL DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA DE HOY 29/03/2023 SIENDO LAS 7:00 A.M. SIENDO DESFIJADO A LAS 4:00 P.M., INDICANDO QUE LAS PROVIDENCIAS QUE HAGAN REFERENCIA A MEDIDAS CAUTELARES DEBERAN SER SOLICITADAS DIRECTAMENTE AL CORREO j01prmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Lo anterior, debido al cambio de horario decretado por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Seccional Cúcuta.



HUGO ARMANDO ORTIZ VILLAMIZAR
Secretario.-